



OFORD.: N°2818
Antecedentes.: Su presentación de fecha 20 de diciembre de 2017.
Materia.: Representa lo que indica.
SGD.: N°2018020026818
Santiago, 13 de Febrero de 2018

De : Comisión para el Mercado Financiero
A : Gerente General
TERMINAL PUERTO ARICA S.A.

En relación a su presentación mediante la cual informa como hecho esencial la declinación al cargo de director suplente de la persona que indica.

Sobre el particular, cumpla con informar a Ud. que respecto de la designación de un director reemplazante, que el artículo 32 de la Ley 18.046, establece "*si se produjere la vacancia de un director titular y la de su suplente, en su caso, deberá procederse a la renovación total del directorio en la próxima junta ordinaria de accionistas que debe celebrar la sociedad, y en el intertanto, el directorio podrá nombrar a un reemplazante*".

Del hecho esencial informado, se desprende que sólo se ha producido la vacancia de un director suplente, lo cual no constituye causal suficiente para el nombramiento de un director reemplazante de conformidad al artículo citado.

En consecuencia, junto con representar lo anterior, este Servicio le instruye en orden a adoptar las medidas pertinentes a objeto que situaciones como las descritas no se repitan en el futuro.

CSC/AVP (WF 803958)

Saluda atentamente a Usted.




CRISTIAN ÁLVAREZ CASTILLO
INTENDENTE DE SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES
POR ORDEN DEL PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.svs.cl/validar_oficio/
Folio: 20182818821487dfxjrWFkwzfnDxhqvcnCbrLlSnODio